

MERCOSUL/PM/DECL. 09/2008

QUE DECLARA DE INTERES REGIONAL LA REALIZACION DEL CONGRESO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA A LLEVARSE A CABO DEL 11 AL 15 JUNIO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, ARGENTINA.

VISTO: La realización del Congreso de la Reforma Universitaria Latinoamericana “Latinoamérica Educa”, a llevarse a cabo del 11 al 15 de junio de 2008 en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

CONSIDERANDO: La necesidad de debatir el rol de la Universidad y de la Educación en el actual proceso de cambio social y de integración regional en Latinoamérica.

La posibilidad de impulsar una Reforma Universitaria en Latinoamérica con el fin de instituir a la Universidad Pública en plataforma fundamental del desarrollo nacional y de la integración cultural, científica y social de los pueblos latinoamericanos.

La necesidad de constituir una plataforma educativa, cultural, democrática, de gestión participativa y popular y con compromiso social, que sea parte del proyecto de los pueblos de América Latina y el Caribe.

Por lo expuesto anteriormente,

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

Artículo 1º.- Declarar de interés regional el Congreso “Latinoamérica Educa”, a realizarse del 11 al 15 de junio del presente año en la “Universidad de Córdoba”, Argentina.

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

**Parlamentario José Pampuro
Presidente**

**Dr. Edgar Lugo
Secretario Parlamentario**